

**B
A
N
D
O**



INSTALACIÓN BARES VELADAS 2024

Se acuerda establecer un plazo de presentación de solicitudes para instalación de barras de bar en las VELADAS que se celebrarán en las siguientes fechas, haciendo constar que tendrán preferencia los interesados que hayan sido autorizados anteriormente.

Velada de Santiago y Santa Ana (25 y 26 de julio/2024).

Velada de San Roque/Barriada de Jesús (15 y 16 de agosto/2024).

El plazo de presentación de solicitudes estará comprendido del **1 de junio al 30 de junio de 2024**.

Igualmente se informa que será requisito indispensable para los adjudicatarios presentar póliza de seguros de responsabilidad civil y recibo del pago de la misma.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: D. JESUS MORALES MOLINA
(fecha y firma electrónica)

Código seguro de verificación (CSV):

11D0 5090 3F06 D4EB EEBA



(11)D050903F06D4EBEEBA

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por El Alcalde MORALES MOLINA JESUS el 29-05-2024